



**Ayuntamiento de
MENDIGORRIA
MENDIGORRIKO
Udala**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de MENDIGORRIA a 15-03-2023, siendo las 10:00 horas se reúnen, bajo la Presidencia de la Alcaldesa Presidenta, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión EXTRAORDINARIA del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

EUNATE LOPEZ PINILLOS, Alcaldesa Presidenta

JOSU ARBIZU COLOMO

FRANCISCO JAVIER YOLDI ARBIZU

MARIA BLANCA JIMENEZ JIMENEZ

AUSENTES QUE HAN JUSTIFICADO SU AUSENCIA:

SABINA GARCIA OLMEDA

RAQUEL HERMOSO DE MENDOZA MARTINEZ

ÍÑIGO LERGA FUERTES

M^a LOURDES AROSTEGUI PER

IVAN CASTAÑO GOMEZ

AUSENTES QUE NO HAN JUSTIFICADO SU AUSENCIA

ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 3 DE MARZO DE 2023.

Sra. Alcaldesa: se aprueba el acta por unanimidad.

2.- PLIEGOS REGULADORES DE LA LICITACION DE LA GESTIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL

Sra. Alcaldesa: se va a sacar para 5 años.

Se aprueba el pliego por unanimidad.

3.- ADJUDICACIÓN DE LA III FASE DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE MENDIGORIA

Sr. Arbizu: lee la propuesta de adjudicación por parte de la Mesa de Contratación:

“De lo anterior resulta la siguiente puntuación total:

	Sobre B	Sobre C	Total puntuación global
Electricidad Fija, S.L.	24	75	99
Electricidad Irurtia S.L.L.	23	62,05	85,05
Javier Orzaiz Sarriguren	22	61,86	83,86
Electricidad Irago	8	61,71	69,71

De acuerdo con lo anterior la mejor oferta es la de Electricidad Fija, S.L. con una puntuación de 99 puntos.

Con el fin de formular la oportuna propuesta de adjudicación al Pleno municipal, se remitió al mejor oferente requerimiento de presentación de la documentación que se exige en las cláusulas 8 y 9 del pliego aprobado y que rige el procedimiento de licitación, para que lo cumplimente en el plazo de siete días.

Electricidad Fija ha aportado la documentación requerida.

Se formula propuesta de adjudicación a favor de Electricidad Fija, S.L. en el importe de 73.984,00 euros, con un plazo de ejecución de un mes.”

Se aprueba por unanimidad la propuesta de adjudicación a favor de Electricidad Fija, S.L. en el importe de 73.984,00 euros, con un plazo de ejecución de un mes.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 10:03 horas del día miércoles quince de marzo de dos mil veintitrés, de la que se extiende la presente acta, el contenido de la cual doy fe.

El Secretario

Juan Antonio Echeverría Echarte

La Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria

Eunate López Pinillos